

**JACUCON**



**1ª Reunión del Grupo de Trabajo 1**  
*Marco Legal y Administrativo, planificación sectorial y selección de emplazamientos*

**ESTUDIO DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE  
AUTORIZACIÓN DE LA ACUICULTURA**

**Subdirección General de Caladero Nacional Aguas  
Comunitarias y Acuicultura**

**5 de Mayo de 2015**  
**Madrid**



PLAN  
ESTRATÉGICO  
PLURIANUAL  
DE LA  
**ACUICULTURA  
ESPAÑOLA**



***ESTUDIO DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA LAS AUTORIZACIONES  
DE ACUICULTURA: PRINCIPALES CONCLUSIONES***

- 1. ACCESO A LA INFORMACIÓN SOBRE EL PROCEDIMIENTO**
- 2. DISPONIBILIDAD DE REGISTROS HISTÓRICOS**
- 3. MARCO REGULATORIO**
- 4. COOPERACIÓN ADMINISTRATIVA Y DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS**
- 5. CUELLOS DE BOTELLA Y EJEMPLOS DE BUENAS PRÁCTICAS**
- 6. PROPUESTAS DE MEJORA**

## 1. ACCESO A LA INFORMACIÓN SOBRE EL PROCEDIMIENTO

- Información sobre el procedimiento no disponible online en la mayoría de las CCAA.
- Cuando existe información, se presenta incompleta, desactualizada y dispersa en distintas web
- En muchos casos, no se identifica el órgano sustantivo que se encarga del procedimiento
- En la mayoría de las CCAA no hay disponible formulario online para su descarga
- En la mayoría de CCAA no es posible la presentación de solicitud y documentación vía telemática

### EJEMPLOS DE BUENAS PRÁCTICAS

- ✓ Disponibilidad online de información sobre el procedimiento en algunas CCAA

<http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/portal/areas-tematicas/pesca-y-acuicultura/acuicultura/competencias-especificas-y-permisos-para-el-ejercicio-de-la-actividad.html>

- ✓ Disponibilidad de formularios online

<http://pescayrios.juntaextremadura.es/pescayrios/web/guest/tramitacion-y-gestion>

[http://www.gva.es/va/inicio/procedimientos/pro\\_documentos?id\\_proc=13627&id\\_page=&id\\_site=&id\\_caso=docs](http://www.gva.es/va/inicio/procedimientos/pro_documentos?id_proc=13627&id_page=&id_site=&id_caso=docs)

- ✓ Tramitación a través de la sede electrónica

<https://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/clara/cprDetalleTramites.html?c=1-HPQ5I&nombre=Puesta+en+Funcionamiento+de+Piscifactor%EDas+o+Instalaciones+de+Acuicultura%3A+Autorizaci%F3n>

<https://www.jccm.es//sede/tramite/IJS>

## 2. DISPONIBILIDAD DE REGISTROS HISTÓRICOS

- En general, no existen registros electrónicos sobre los expedientes de autorización tramitados
- No es posible sistematizar consultas y consultar información sobre los expedientes de forma ágil

### EJEMPLOS DE BUENAS PRÁCTICAS

- ✓ Sistema de seguimiento de los establecimientos de acuicultura autorizados (duración de la autorización, solicitud de prórrogas, vencimientos, etc.)

### 3. MARCO REGULATORIO

- La mayoría de CCAA no han desarrollado normativa específica de acuicultura.
- Procedimientos contemplados en normativa de “carácter pesquero” y referidos, casi exclusivamente, a la autorización de establecimientos (no se contempla todo el procedimiento ni otros aspectos como planificación, gestión, control o inspección).
- Sólo 3 CCAA tienen documentos internos que recogen el procedimiento completo para la autorización.

#### EJEMPLOS DE BUENAS PRÁCTICAS

- ✓ Ley 2/2007, de 12 de marzo, de Pesca Marítima y Acuicultura de la Región de Murcia: se recoge el procedimiento con cierto grado de detalle y se establece un plazo máximo de tramitación.
- ✓ La declaración de polígonos acuícolas permite la eliminación de trámites (DIA, balizamiento) y acorta el procedimiento para los establecimientos situados dentro del polígono
- ✓ 5 CCAA están desarrollando o tienen previsto desarrollar normativa específica de la actividad

## 4. COOPERACIÓN ADMINISTRATIVA Y DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS

- Ventanilla única implantada en la mayoría de CCAA para tramitar autorización de acuicultura marina. En acuicultura continental la mayoría de CCAA no disponen de ventanilla única.
- En la tramitación de autorizaciones de acuicultura continental y, en algunas CCAA, también para acuicultura marina, el promotor ha de iniciar distintos trámites en organismos distintos al órgano sustantivo que autoriza la actividad (DIA, vertidos, DPH, etc.).
- Falta de comunicación entre otras unidades de la administración implicadas en el procedimiento y el órgano sustantivo.
- No se tiene constancia de la existencia de comités, comisiones o grupos de trabajo interdepartamentales para la coordinación en la tramitación de solicitudes.

### EJEMPLOS DE BUENAS PRÁCTICAS

- ✓ Simultaneidad en los trámites de información pública y los de información oficial y consultas necesarias para la tramitación del expediente.
- ✓ En general, la existencia de ventanilla única permite un mejor seguimiento de toda la tramitación y facilita la gestión al promotor.

## 5.PRINCIPALES CUELLOS DE BOTELLA

### Concesión de DPMT:

- La mayoría de los expedientes de solicitud de autorización de cultivos marinos quedan paralizados por la demora de este informe, superándose el plazo de 6 meses establecido en el RD 876/2014, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Costas.
- En ocasiones, los expedientes que se dirigen a la DG de Sostenibilidad de la Costa y el Mar no incluyen toda la documentación requerida o se detectan incoherencias.
- La demora en remitir la documentación por parte de otras administraciones también contribuye a prolongar el trámite.

## 5.PRINCIPALES CUELLOS DE BOTELLA

### Concesión de DPH y Autorización de vertido:

- Falta de datos en la solicitud inicial (destino, caudal, ubicación toma), deficiencia en la documentación técnica (justificación caudales, descripción instalaciones y obras), incoherencias en la tramitación expediente que originan cambios en el aprovechamiento del agua. Deficiencias en la subsanación (tiempo y forma)
- Insuficiencia de medios personales y materiales
- Consultas a CCAA y otros organismos

### Autorización ambiental:

- La tramitación de la autorización ambiental se demora mas allá de los 6 meses que establece la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental.
- La solicitud de que se amplíe el estudio, las consultas realizadas por el órgano ambiental, y la demora por parte del promotor en elaborar el estudio son los principales aspectos que ralentizan el trámite.



## 6. PROPUESTAS DE MEJORA

### 6.1. Acceso a la información sobre el procedimiento:

#### Propuestas de mejora en las CCAA

- a) Incorporación de la tramitación de nuevas autorizaciones de acuicultura a las sedes electrónicas de las CC.AA.
- b) Mejora de la información disponible en las web e incorporación de documentos de ayuda al promotor.
- c) Vinculación de la información de los distintos subtrámites información cruzada de organismos competentes de los mismos.

#### Propuesta de actuaciones AGE

- a) Incorporación en la web de JACUMAR, de información sobre autoridades competentes, resumen de procedimientos y otra información de utilidad para nuevos acuicultores. Vinculación a sitios web de las CCAA.
- b) Elaboración de manuales sobre el contenido general de los Estudios de Impacto Ambiental, Planes de Vigilancia Ambiental y otros documentos necesarios para la tramitación de la autorización, por tipos de instalación o de cultivo. Esta actuación estará vinculada a la puesta en marcha de la acción 1.2. Coordinación del proceso de homogeneización de las normas relativas a EIA y homogeneización de criterios y parámetros de los PVA.
- c) Elaboración de una Guía Metodológica de los proyectos técnicos de acuicultura en relación a las necesidades en materia de aguas
- d) Incorporación de información sobre trámites y organismos competentes en el Visor SIG de acuicultura.

## 6. PROPUESTAS DE MEJORA

### 6.2. Registros históricos:

#### Propuestas de mejora en las CCAA

- a) Recopilación en formato electrónico de información básica correspondiente a la tramitación de cada proyecto.
- b) Implementación de herramientas para el seguimiento de autorizaciones y concesiones tramitadas (prórrogas, modificaciones, extinciones, ...)

#### Propuesta de actuaciones AGE

- a) Creación de un repositorio documental histórico con documentos que puedan ser de utilidad para nuevos proyectos o seguimiento de los que están en marcha, por ejemplo, Estudios de impacto ambiental tipo (jaulas, tanques, ...), documentos de alcance del EIA tipo, Programas de vigilancia ambiental, Informes de resultados de los PVA, Controles ambientales oficiales, etc.

## **6. PROPUESTAS DE MEJORA**

### **6.3. Marco regulatorio**

#### **Propuestas de mejora en las CCAA**

- a) Elaboración por parte de las CCAA de normativa específica de la actividad que contemple junto con el procedimiento de autorización de la actividad y los plazos para emitir la misma, los subprocedimientos pertinentes que se tramitan en otras unidades de la administración.
- b) Declaración previa de zonas de interés estratégico para la acuicultura.

#### **Propuesta de actuaciones AGE**

- a) Elaboración de la Ley de Acuicultura

## **6. PROPUESTAS DE MEJORA**

### **6.4. Cooperación administrativa y distribución de competencias:**

#### **Propuestas de mejora en las CCAA**

- a) Creación de grupos de trabajo, mesas de evaluación o comités de acuicultura autonómicos que incorporen a las administraciones autonómicas y nacionales implicadas en la tramitación de la autorización, permitiendo que los proyectos se analicen de forma conjunta.
- b) Algunas CC.AA. proponen que se solicite el Estudio de Impacto Ambiental (cuando el proyecto se desarrolle en zona DPMT) como parte de la documentación de base.

#### **Propuesta de actuaciones AGE**

- a) Incorporación de otras unidades de la AGE a los trabajos de seguimiento del Plan Estratégico.
- b) Listas de comprobación de documentación a entregar por el solicitante.
- c) Listas de comprobación de documentación a remitir por la comunidad Autónoma a Costas.